

"AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD"

DA20-2017.

Viernes 3 de marzo, 2017.-

Al:

Lic. Ramón Ventura Camejo

Ministro de Administración Publica

De:

Odalis Encarnación Vega

Alcalde Municipal Hato Mayor del Rey, R.D.

Asunto:

NUEVO ORGANIGRAMA

Distinguido Ministro:

Luego de un caluroso saludo, esperando que el altísimo Dios derrame lluvia de bendiciones sobre usted y los suyos.

Sirva la presente para presentarle el nuevo *Organigrama* de este Ayuntamiento Municipal aprobado por el Concejo de Regidores en sesión celebrada en fecha diecisiete (17) de septiembre 2016, mediante resolución no. 40/2016.

Esperando como siempre aprobación;

Queda de usted;

Odalis Encarnación Vega

Alcalde Municipal,-



c.c.:

Archivo Municipal Gerencia de Gestión Humana



Km. 1 Carr. Hato Mayor - Sabana de

www.ahmr.gob.do

ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HATO MAYOR DEL REY 2016 - 2020

ORGANOS CONSULTIVOS

Propuesto por Algarde Odalis Vega Etaborado por Los Auros Cerco Nguido



"AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD"

CERTIFICACION MUNICIPAL NO. 05/2017.

La infrascrita **Dra. Nelsida Sosa Berroa**, mayor de edad, soltera, domiciliada y residente en esta ciudad de Hato Mayor del Rey, Secretaria Titular del Honorable Concejo Municipal.....

CERTIFICA: Que el concejo de Regidores en sesión Extraordinaria celebrada en fecha diecisiete (17) de septiembre del año dos mil dieciséis 2016, acta no.09/2016, aprobó autorizar al Alcalde Municipal poner en funcionamiento el nuevo Organigrama Institucional en virtud de la aprobación del manual de cargos y funciones del Ayuntamiento Municipal.

Se expide la presente certificación, en la Ciudad de Hato Mayor del Rey, provincia de Hato Mayor, República Dominicana, hoy día diecisiete (17) de marzo del año Dos Mil Diecisiete (2017).





